

12310

SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA.

Quito, 02 de diciembre de 2010

Señor
Federico Alejandro Pérez Ayala
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA.** en resolución tomada el día de hoy 02 de diciembre de 2010, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de un año que se contará a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Sus atribuciones constan detalladas en el Artículo Vigésimo de los estatutos sociales, correspondiéndole a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada el 23 de octubre de 1973, por el Doctor Ulpiano Gaybor Mora, Notario Quinto del Cantón Quito, instrumento inscrito el 14 de noviembre de 1973 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 2471. La escritura pública de reactivación, prórroga de plazo de duración y reforma de estatutos fue autorizada el 07 de abril de 1999 por el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, instrumento inscrito el 28 de junio del 2000 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 1584.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Juan José Pérez Ayala
Presidente

Quito, 02 de diciembre de 2010

Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía **SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA.**


Federico Alejandro Pérez Ayala
C.C. 170438729-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **16.288** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**.
Quito, a **23 DIC 2010**




Dr. Raúl Gaybor Secairo
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO